APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000074

UNIDAD EJECUTORA : 002 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANGASMARCA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301198

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.07.01 - Gerencia De Desarrollo Territorial E Infraestructura								
09/11/2026	0000000147	091100020088	AGUA MINERAL SIN GAS X 1 L	Unidad	0.00	0.00	390.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANGASMARCA
CP Samuel Carlos Canchis López
JEFE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANGASMARCA
CPC. Victor Hugo Alfaro García
GERENTE MUNICIPAL

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad